



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

**ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO,
CELEBRADA EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL 18 DE DICIEMBRE DE 2017**

En Guadalix de la Sierra, a 18 de diciembre de 2017, siendo las 9:30 horas, se reúnen los Sres. Concejales, que a continuación se mencionan, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento en primera convocatoria, en tiempo y forma, en el Salón de Actos del edificio Ampliación de la Casa Consistorial.

Alcalde:

Dº. Ángel Luis García Yuste (PP)

Concejales:

Dº. Víctor Almenara Fernández (PP)

Dª. Ana Isabel Esteban Revilla (PP)

Dª. María Lourdes Arias Martín (PP)

Dª. María del Carmen Márquez Cándelas (PP)

Dº. Félix Fernández Aceña (PP)

Dº. Carlos López Espinosa (PP)

Dº. Raúl Elvira Peña (PSOE)

Dª. Dª. María Joelle Duarte, Chañe (PSOE)

Dª. Inmaculada Isabel Allas Blázquez (PSOE)

Dª. Silvia Pastor Palacios (Ahora Guadalix)

Dº. Juan Enrique De la Fuente Barrio (Ahora Guadalix)

No asisten con excusa: Dº. Manuel Reche Islán (Ahora Guadalix)

Secretario:

Dº. Faustiniانو García Laseca.

Interventora:

Dª. Ana Otal

Abierto el acto por el Presidente se procede a la discusión de los asuntos del orden del día.



1.-APROBACION SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION PLENARIA DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2017.

No existiendo alegaciones se pasa a votación el asunto con el siguiente resultado:

Votos a favor (9 votos): 6PP, 3PSOE, 2AG

Votos en contra (0 votos)

Abstenciones (1 voto): 1PP (Carlos López no asistió)

Este Ayuntamiento Pleno por mayoría absoluta legal de los miembros de la Corporación aprueba el acta de 28 de noviembre de 2017.

2º.-APROBACION, SI PROCEDE, DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2016.

El Presidente dice que la Cuenta General fue dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas y ha sido expuesta al público por espacio de veintitrés días en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de fecha 7 de noviembre, del 8 de noviembre hasta el 12 de noviembre, ambos inclusive, sin que se presentaran alegaciones a la misma.

Dº. Raúl Elvira dice que el ejercicio está bien a nivel contable, pero tenemos que votar en contra por el destino del dinero público:

Gasto en cultura: 77.000€, Gasto en sanidad 80.000€, Presupuesto en fiestas: 231.000€ y Salarios del Equipo de Gobierno: 155.000€. No estamos a favor de este reparto del gasto público por lo que votaremos en contra.

Dº. Juan Enrique de la Fuente dice que están de acuerdo con lo expresado por el PSOE por lo que votaremos en contra.

Pasado a votación da el siguiente resultado:

Votos a favor (7 votos): 7PP

Votos en contra (5 votos): 3PSOE, 2AG.

Abstenciones (0 votos).

Este Ayuntamiento Pleno por mayoría de los miembros presentes y visto el informe de la Comisión de Cuentas,



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

ACUERDA

PRIMERO. -APROBAR la CUENTA GENERAL del ejercicio de 2016.

SEGUNDO. -Remitir copia de la misma a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid a los efectos de los artículos 212.5 y 223.2 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por el Presidente siendo las 9:40 horas de que como Secretario certifico.

EL PRESIDENTE

Dº. Ángel Luis García Yuste

EL SECRETARIO

Dº. Faustiniانو García Laseca